

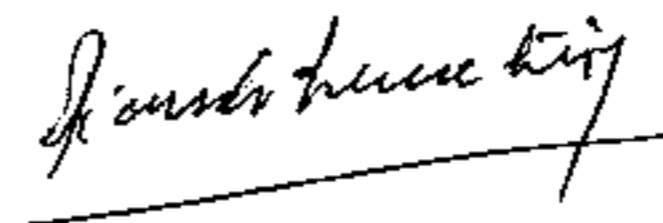
RESOLUCION  
Nº 1237 /91

EXPEDIENTES Nº 3705/91  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.1364

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1991.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea empresa Austral -ida y vuelta - Trelew - Comodoro Rivadavia) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado a fs. 1 por el titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de Rawson (Chubut), doctor Esteban Cerra, con motivo de tener que viajar -a la brevedad- a la Ciudad de Comodoro Rivadavia en razón de haber sido convocado por la Cámara Federal de Apelaciones del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)